

**Teatro Nacional de Costa Rica**  
 Informa a todos los **SERVIDORES PÚBLICOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD**, para aplicar **nombramiento en propiedad en el puesto**, clasificado como **PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1B (G.de.E. CONTROL Y GESTIÓN DE COBRO)**  
**CARGO: TESORERO INSTITUCIONAL**

**MECANISMOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA VACANTE**

- ❖ Ascenso en propiedad
- ❖ Descenso en propiedad
- ❖ Traslado Horizontal

**REQUISITOS:**

Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.

Preferiblemente, conocimientos del sistema BOS, tareas relacionadas a tesorería.

**REQUISITOS LEGALES:**

- ❖ Incorporación al Colegio Profesional Respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional
- ❖ Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.
- ❖ Preferiblemente con conocimientos de recaudación de impuestos.



<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	
Salario Base:	₡625.400,00
Carrera Profesional:	₡2273,00
<u>Anualidad:</u>	₡11.837,00 (sujeto a lo estipulado en la Ley 9635, Ley del Fortalecimiento de las finanzas públicas)
<u>Dedicación Exclusiva:</u>	Según normativa actual

LAS ATINENCIAS DEL PUESTO LAS PUEDEN CONSULTAR EN LA PAGINA WEB: [www.dgsc.go.cr](http://www.dgsc.go.cr) o haga click [AQUÍ](#):

El Teatro Nacional de Costa Rica institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con:

- Servicios de Médico Institucional y Psicología Clínica.
- Asociación Solidarista.



- **NO SE CONSIDERARÁN PARTICIPANTES QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SOLICITADOS**
  - Los interesados que deseen participar, deberán remitir los currículos, atestados académicos e indicar la clase de puesto que ostentan en propiedad y la institución, al correo electrónico: [hernandezt@teatronacional.go.cr](mailto:hernandezt@teatronacional.go.cr)
- Posterior a la recepción de currículos y atestados, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista.
- **Plazo de remisión de los currículos del 06 al 11 de marzo del 2020 a las 4:00 pm**
- **Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 2010-1127 / 2010-1122.**